

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Del 24 al 28 de Agosto

2026



ROMINA
URIBE SÁENZ
Diputada de la República

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de mi deber como diputada de la República y reafirmando mi compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía con la ciudadanía, presento mi primer informe correspondiente a la Semana de Representación del mes de agosto del 2026.

Durante esta semana, desarrollé diversas actividades en coordinación con instituciones, organizaciones de sociedad civil y comunidades, con el propósito de escuchar directamente las necesidades de la población, en especial, las juventudes, recoger sus propuestas y preocupaciones, así como supervisar principalmente servicios de cuidado de las poblaciones más vulnerables como los Centros de Acogida Residencial.

Este informe recoge las principales actividades realizadas, los problemas identificados, así como los acuerdos, compromisos y acciones de seguimiento asumidos durante las jornadas de representación.

Reafirmo mi compromiso de representar de manera responsable y cercana a la ciudadanía, impulsar soluciones concretas y contribuir a la construcción de un Estado más eficiente, transparente y al servicio de todos los peruanos y peruanas.



Romina Alejandra Uribe Sáenz
Diputada de la República



rominauribe18



rominauribes



LUNES 24 DE AGOSTO

REUNIÓN CON EL EMBAJADOR DEL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

08:30 a.m - 09:30 a.m

Torre Parque Mar, Av. José Larco n.º 1301 – Miraflores

Sostuve una reunión con el jefe adjunto de Misión de la Embajada de los Países Bajos en Lima, Hugo Grondel, para identificar áreas de interés común y oportunidades de cooperación en el proceso de incorporación del Perú a la OCDE. Abordamos temas como derechos humanos, conducta empresarial responsable, desarrollo sostenible, agua, igualdad, educación y juventudes.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Promover la creación o reactivación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú–Países Bajos.
- Solicitar información al MINJUSDH sobre el Plan Nacional de Acción sobre empresas y Derechos Humanos.
- Evaluar una mesa de trabajo sobre conducta empresarial responsable y debida diligencia.
- Compartir información relevante sobre protección de defensores ambientales y de DDHH.



LUNES 24 DE AGOSTO

VISITA INOPINADA AL CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) “DIVINO JESÚS”

12:00 p.m - 01:30 p.m

Av. Lima cuadra n.º 9 s/n – San Miguel

Realicé una visita inopinada al CAR “Divino Jesús” para verificar las condiciones de atención de los bebés, niñas y niños albergados que deberían tener entre 0 y 5 años.

Entre los principales hallazgos se pueden mencionar los siguientes. Primero, el CAR mantiene una organización cotidiana estable, con ambientes limpios y diferenciados por edades, así como espacios de alimentación, recreación, estimulación, terapia física y atención especializada.

Segundo, se identificó una población con necesidades diversas y crecientes de atención especializada. Aproximadamente diez niños superan los cinco años, pese a que el CAR atiende principalmente a población de primera infancia; dicha permanencia se relaciona con dificultades para concretar traslados y encontrar alternativas de acogimiento familiar. Lo mismo sucede con niños con discapacidad, autismo, necesidades de apoyo intenso o tratamiento especializado.

Tercero, se requiere revisar la suficiencia y la distribución del personal, especialmente la cobertura de cuidadores por módulo y durante los turnos nocturnos.

Cuarto, no se cuenta con un stock institucional suficiente de medicamentos básicos y las adquisiciones se realizan caso por caso, mediante receta, cotización y autorización, pudiendo generar demoras ante necesidades inmediatas.

Quinto, se identificaron niños con discapacidad y condiciones del neurodesarrollo que requieren terapias y apoyos especializados. Algunas áreas de estimulación y terapia física se encontraban sin usuarios durante la visita, por lo que corresponde verificar su programación.

Sexto, existen necesidades de mantenimiento, mobiliario, equipamiento tecnológico y acondicionamiento de determinados ambientes. También corresponde realizar una revisión integral de seguridad, accesibilidad y mantenimiento preventivo.

LUNES 24 DE AGOSTO

Por último, se reportaron demoras en el trámite de los expedientes judiciales y administrativos vinculados con la definición de la situación jurídica, de reintegración familiar y de adopción. Estas demoras pueden prolongar innecesariamente la institucionalización.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Informar estos hallazgos al MIMP y a la Comisión de Inclusión Social de la Cámara de Diputados.
- Promover una mejor coordinación entre el INABIF, las UPE, la Dirección de Adopciones, el CONADIS, el Poder Judicial y el MINSA.
- Promover acciones orientadas al fortalecimiento de la oferta de servicios especializados de acogida residencial.



LUNES 24 DE AGOSTO

VISITA INOPINADA AL CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ESPECIALIZADO (CAR) “MATILDE PÉREZ PALACIO”

02:15 p.m - 04:00 p.m

Calle Santa Ana n.º 586 – San Miguel

Visité el CAR especializado “Matilde Pérez Palacio” para verificar las condiciones de acogimiento, protección, salud, rehabilitación, alimentación y educación especializada.

Este CAR especializado atiende a 79 residentes con discapacidad severa y multidiscapacidad, cuando su capacidad referida es de 70. Se constató una atención especializada y organizada, con servicios médicos, terapéuticos, odontológicos, educativos, alimentación diferenciada y espacios de rehabilitación; asimismo, el almacenamiento de medicamentos se encontró ordenado y no se observaron medicamentos vencidos. Destaca una buena gestión, organización y trato del personal hacia los pacientes.

Entre los principales hallazgos encontramos lo siguiente:

- **Principales brechas:** sobreocupación y falta de alternativas especializadas para jóvenes y adultos con discapacidad severa que requieren cuidados continuos, ya que el CARE es principalmente para niñas, niños y adolescentes, sin embargo, el 60% son adultos hasta los 38 años de edad.
- **Déficit de cobertura:** aproximadamente 150 personas esperan una vacante; se requiere fortalecer servicios especializados y alternativas descentralizadas en el país.
- **Vinculación familiar:** solo seis residentes reciben visitas familiares, por lo que se requiere reforzar la búsqueda y mantenimiento de redes familiares y comunitarias.
- **Personal y cuidados:** la complejidad de los casos demanda más personal especializado, cobertura de turnos, descansos y ausencias, y mejores condiciones para sostener la continuidad del cuidado.

SEMANA DE REPRESENTACIÓN - AGOSTO 2026

LUNES 24 DE AGOSTO

- **Salud y ayudas técnicas:** se requiere asegurar continuidad de medicamentos y atención especializada, fortalecer la articulación con el Ministerio de Salud y ampliar ayudas técnicas, especialmente para personas postradas.
- **Gestión interinstitucional y presupuesto:** corresponde revisar proyectos postergados y fortalecer la coordinación entre el MIMP con los ministerios de Salud y de Economía y Finanzas, y los gobiernos regionales y locales.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Informar estos hallazgos al MIMP y a la Comisión de Inclusión Social de la Cámara de Diputados, con el objetivo de impulsar el fortalecimiento y la ampliación de los servicios especializados en todo el país.



MARTES 25 DE AGOSTO

PARTICIPACIÓN EN EL FORO “LO MÍNIMO PARA LOS PRIMEROS 100 DÍAS EN EMPLEO JUVENIL. CÓMO IMPULSAR EL EMPLEO GARANTIZANDO SUS DERECHOS”

08:00 a.m - 10:00 a.m

NOS PUCP – Auditorio 2.º piso, Av. Camino Real n.º 1037 – San Isidro

Participé en el foro impulsado por Es Hoy y Apoyo Consultoría, en alianza con el Grupo RPP y con el apoyo de la PUCP, junto a representantes de la juventud, la academia, la sociedad civil, el sector privado y distintos actores políticos. Participé como panelista junto a diputados y senadores de diversas bancadas, donde abordamos propuestas y desafíos para promover el empleo juvenil y ampliar las oportunidades para las nuevas generaciones.

Cuatro fueron las propuestas mínimas que se presentaron para iniciar el cambio: otorgar un subsidio al primer empleo juvenil; fortalecer la plataforma «Mi Carrera»; crear el mecanismo de becas por impuestos; y otorgar autorización automática para la formación dual.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Impulsar consensos políticos en favor de la juventud.
- Fiscalizar el otorgamiento de los programas Beca 18 y Beca Generación Bicentenario.
- Promover una propuesta legislativa orientada a fortalecer la equidad, transparencia y acceso a las becas administradas por el PRONABEC.



MARTES 25 DE AGOSTO

REUNIÓN CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

10:30 a.m - 12:00 p.m

Calle Del Comercio n.º 193 – San Borja

Me reuní con el ministro de Educación, José Antonio Chang Escobedo, para abordar temas prioritarios para las juventudes, como Beca 18, Beca Generación del Bicentenario, el presupuesto de las universidades y la situación de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes.

Durante la reunión, expresé mi preocupación por los recortes presupuestales, la falta de convocatoria de la Beca Generación del Bicentenario y las dificultades que enfrentan las y los estudiantes para acceder, permanecer y culminar sus estudios mediante los programas de becas.

Reafirmé mi compromiso de continuar haciendo seguimiento a estos temas y de mantener una coordinación permanente con el Ministerio de Educación, porque ampliar las oportunidades educativas significa también construir un futuro con más igualdad y posibilidades para nuestras juventudes.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Continuar el seguimiento de la situación de Beca 18 y Beca Generación Bicentenario, especialmente con relación a su presupuesto y a las condiciones de acceso, permanencia y sanción.
- Promover el financiamiento de las universidades públicas y garantizar mejores condiciones para la educación superior.
- Dar seguimiento a la situación de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes y sus necesidades presupuestales para su adecuado funcionamiento.



MARTES 25 DE AGOSTO

REUNIÓN CON LA MINISTRA DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

03:30 p.m - 05:00 p.m

Jr. Camaná n.º 616 – Cercado de Lima

Me reuní con el ministro de Educación, José Antonio Chang Escobedo, para abordar temas prioritarios para las juventudes, como Beca 18, Beca Generación del Bicentenario, el presupuesto de las universidades y la situación de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes.

Durante la reunión, expresé mi preocupación por los recortes presupuestales, la falta de convocatoria de la Beca Generación del Bicentenario y las dificultades que enfrentan las y los estudiantes para acceder, permanecer y culminar sus estudios mediante los programas de becas.

Reafirmé mi compromiso de continuar haciendo seguimiento a estos temas y de mantener una coordinación permanente con el Ministerio de Educación, porque ampliar las oportunidades educativas significa también construir un futuro con más igualdad y posibilidades para nuestras juventudes.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Dar seguimiento a la situación de los CAR, así como coordinar con MIMP y Minsa la adopción de acciones vinculadas a salud mental y la atención integral de las niñas, niños y adolescentes albergados en los CAR.
- Impulsar el diálogo en la Comisión de Inclusión Social de la Cámara de Diputados para mejorar el marco normativo en todas las materias discutidas.
- Fortalecer la coordinación con el MIMP para ampliar los servicios especializados, así como promover la creación de un Sistema Nacional de Cuidados y la autonomía económica de las poblaciones vulnerables.



MARTES 25 DE AGOSTO

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

06:00 p.m - 08:00 p.m

Asociación “Niños del Río”, Jr. Marañón n.º 391 – Rímac

Me reuní con representantes de Niños del Río, MANTHOC, MNNATSOP, Casa Generación e IFEJANT para escuchar de primera mano las principales problemáticas que afectan a niñas, niños y adolescentes, así como sus propuestas para fortalecer su protección y garantizar sus derechos.

Durante el encuentro, abordamos temas urgentes como la niñez en situación de calle, la desprotección familiar, el trabajo infantil, el atraso y la extraedad escolar, la discapacidad, la salud mental y las condiciones de atención en los Centros de Acogida Residencial (CAR). También identificamos brechas en materia de supervisión, reinserción familiar y acceso a programas sociales.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Solicitar al MIMP información sobre el número de albergues, casas hogares y CAR privados, y de los criterios para su acreditación, licenciamiento y supervisión; así como información sobre la capacitación del personal de los CAR, la aplicación del enfoque de derechos, las condiciones de atención, la disponibilidad de medicamentos y las plazas especializadas.
- Hacer seguimiento a la implementación de la beca Protección de Beca 18.
- Solicitar al Midis información sobre la cobertura del Programa Contigo y sus mecanismos de coordinación con el Conadis.
- Retomar la propuesta legislativa para promover la inclusión de las niñas, niños y adolescentes en situación de extraedad y atraso escolar al sistema educativo.

SEMANA DE REPRESENTACIÓN - AGOSTO 2026

MARTES 25 DE AGOSTO



MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO

PARTICIPACIÓN EN EL CONVERSATORIO “TEJIENDO HISTORIAS ENTRE TERRITORIOS: LA MIGRACIÓN EN LAS VOCES DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

09:00 a.m - 11:00 a.m

Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Av. Universitaria n.º 1801 – San Miguel

Participé en el conversatorio organizado por la Sección de Trabajo Social del Departamento Académico de Humanidades de la PUCP, con ocasión del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, brindando las palabras de inauguración. El encuentro abordó las trayectorias, memoria e identidad regional, así como los desafíos, diversidades y derechos de las personas adultas mayores en procesos migratorios.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Compartir con la Sección de Trabajo Social de la PUCP información relevante sobre la situación de las personas adultas mayores.
- Impulsar un Grupo de Trabajo de personas adultas mayores adscrito a la Comisión de Inclusión Social de la Cámara de Diputados.



MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO

VISITA INOPINADA AL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL (CAR) PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES “VIRGEN DEL CARMEN”

11:30 a.m - 01:15 p.m

Jr. Mariscal Ramón Castilla n.º 509 – San Miguel

Realicé una visita inopinada al CAR para personas adultas mayores «Virgen del Carmen» para conocer sus condiciones de atención, infraestructura, personal, abastecimiento y capacidad.

Entre los principales hallazgos encontré lo siguiente:

El CAR cuenta con un terreno de considerable extensión y posibilidades de ampliación y mejoramiento. Se manifestó la necesidad de repotenciar la infraestructura, ampliar ambientes —entre ellos, los destinados a la terapia física— y adecuar los espacios existentes.

La principal limitación es la capacidad instalada frente a la demanda; existe una lista de espera superior a 350 personas.

Pese a las restricciones de infraestructura y de recursos, se procura mantener la calidad del servicio mediante la adecuación de los ambientes disponibles y el trabajo del personal técnico y asistencial. También se destacó el apoyo de personas voluntarias y de instituciones educativas.

Se dispone solo de tres camas clínicas y existe necesidad de contar con un mayor número, asimismo, reciben pañales talla M, encontrándose programada la llegada de talla G, que era la presentación faltante. Ante una eventual situación de desabastecimiento urgente, puede recurrirse excepcionalmente a caja chica.

- Existe un cuidador por sala o módulo. Esto resulta limitado para la naturaleza del servicio, siendo conveniente evaluar un incremento, considerando los niveles de dependencia y las necesidades de asistencia cotidiana de las personas adultas mayores.
- No se cuenta con convenios interinstitucionales formalizados. Al haber pasado recientemente a funcionar como unidad ejecutora, se encuentran en proceso de implementación las directivas sobre donaciones y cooperación interinstitucional.

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO

- Finalmente, frente a la eventual ocurrencia de lluvias intensas u otros eventos asociados a emergencias, se informó que semanas atrás se produjo el ingreso de agua por la parte superior de uno de los ambientes, situación que habría sido subsanada. Se vienen considerando requerimientos vinculados con la preparación frente a las emergencias, como mochilas y otros bienes necesarios para responder a las contingencias. Corresponde, además, reforzar la revisión preventiva de techos, instalaciones y bienes esenciales.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Informar tanto al MIMP como a la Comisión de Inclusión Social de la Cámara de Diputados la situación constatada en el CAR para personas adultas mayores «Virgen del Carmen».
- Solicitar al MIMP que evalúe la formulación de un proyecto de inversión pública (PIP) para la ampliación y repotenciación de la infraestructura. Así como una evaluación preventiva de la infraestructura frente a eventuales emergencias, y contar con la disponibilidad de bienes para la respuesta oportuna.



MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO

REUNIÓN CON INTEGRANTES DEL GRUPO CIENTÍFICO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (IA-PUCP)

02:45 p.m - 04:15 p.m

Departamento de Ingeniería de la PUCP, Av. Universitaria n.º 1801 – San Miguel

Me reuní con el ingeniero César Beltrán Castañón y el equipo técnico del grupo IA-PUCP para conocer las brechas que dificultan el desarrollo y escalamiento de soluciones de inteligencia artificial. Abordamos limitaciones en infraestructura, talento, datos, financiamiento, transferencia tecnológica y ejecución de la Estrategia Nacional de IA 2026-2030.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Llevar los principales aportes y demandas a la Secretaría de Transformación Digital de la PCM.
- Impulsar la creación de la Autoridad Nacional Digital con independencia administrativa y presupuestal para la implementación de la IA en el Perú.



JUEVES 27 DE AGOSTO

REUNIÓN CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL HOGAR DEL PERÚ (FENTTRAHOP)

11:00 a.m - 12:30 p.m

Despacho – Edificio Fernando Belaunde Terry, Jr. Huallaga n.º 364 – Cercado de Lima

Me reuní con Leddy Mozombite Linares, Ofelia Pinchi Luna, Alejandra Rivera Alvarado, María Barragán Torres, Lindaura Quispe Yajahuanca y Raúl Cartajena Chungue, representantes de FENTTRAHOP, que agrupa a catorce organizaciones. Abordamos como principales preocupaciones: el cumplimiento de la Ley N.º 31047 que regula los derechos y obligaciones de las trabajadoras y trabajadores del hogar, así como la baja formalización laboral, la fiscalización y protección frente al maltrato y la importancia de reconocer el cuidado como un derecho.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Solicitar formalmente al MTPE el estado del cumplimiento de la Ley n.º 31047 y sobre el funcionamiento de la «Mesa de Trabajo para promover el cumplimiento de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores del hogar».
- Solicitar a la SUNAFIL el número de casos fiscalizados sobre contratos laborales de trabajadoras del hogar.
- Impulsar la creación del Sistema Nacional de Cuidados.



JUEVES 27 DE AGOSTO

**REUNIÓN CON REPRESENTANTE DEL CENTRO
AMAZÓNICO DE ANTROPOLOGÍA Y APLICACIÓN
PRÁCTICA (CAAAP)**

02:30 p.m - 03:30 p.m

Despacho – Edificio Fernando Belaunde Terry, Jr. Huallaga n.º 364 –
Cercado de Lima

Me reuní con Richard O'Diana, coordinador de Incidencia del CAAAP, para conocer las demandas de organizaciones y liderazgos de pueblos indígenas amazónicos de Amazonas, Loreto, San Martín y Ucayali. Como preocupaciones prioritarias están: la violencia sexual en la Amazonía, la seguridad indígena, la protección de defensores ambientales y de derechos humanos, la representación indígena y agenda ambiental y climática.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Informar y abordar el tema de la violencia sexual en la Amazonía en la Comisión de Inclusión Social de la Cámara de Diputados.
- Revisar la propuesta legislativa para fortalecer la seguridad indígena.
- Promover acciones para el fortalecimiento del mecanismo de protección de los defensores ambientales y de derechos humanos, incluyendo, entre otros, medidas de acompañamiento legal, psicológico y de salud mental.



JUEVES 27 DE AGOSTO

REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (PCM)

04:30 p.m - 06:00 p.m

Calle Schell n.º 310 – Miraflores

Me reuní con el secretario de Gobierno y Transformación Digital de la PCM, Ricardo Zapata De la Rosa, acompañado por representantes de las subsecretarías de Políticas y Regulación Digital, Tecnologías y Seguridad Digital, y Servicios e Innovación Digital. Abordamos la Ley n.º 31814, su reglamento, la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) 2026-2030 y el desafío de crear una Autoridad Nacional Digital.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Incorporar estos temas en la agenda de la Comisión de Ciencia, Innovación, Tecnología y Sociedad Digital de la Cámara de Diputados.
- Hacer seguimiento permanente a la implementación efectiva de la ENIA 2026-2030.



VIERNES 28 DE AGOSTO

PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD CENTRAL POR EL NONAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA DE MUJERES “ROSA DE SANTA MARÍA”

10:00 a.m - 01:30 p.m

Jr. Carhuaz n.º 326 – Breña

Tuve la enorme emoción de participar en la celebración por los 99 años de creación del Primer Colegio Nacional de Mujeres del Perú “Rosa de Santa María” ubicado en el distrito de Breña, una institución que ha formado a generaciones de mujeres líderes.

Como exalumna y ahora como diputada de la República, entregué al director Roberto Ramón la Moción de Saludo presentada en la Cámara de Diputados, en reconocimiento a la trayectoria y contribución del colegio a la educación y formación integral de niñas y adolescentes.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Impulsar acciones rumbo al centenario, además de incluir al colegio en la educación técnica.
- Presentar un proyecto de ley que vuelva a reconocer al colegio con la denominación “Rosa de Santa María”.



VIERNES 28 DE AGOSTO

REUNIÓN CON LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL PROGRAMA BECA 18

03:15 p.m - 04:00 p.m

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, Pasaje Simón Rodríguez n.º 615 – Cercado de Lima

Me reuní con los estudiantes beneficiarios de Beca 18 de diversas regiones, entre los que están: Mateo Gutiérrez (Ica), Korayma Ormeño (Lima Provincias), Luz Sucaticona (Lima Metropolitana), Jhon Castañeda (Piura), Vladimir Vargas (Tumbes), Gloria Chafloque (San Martín), Karla Guerrero (Cajamarca) y Mary Morales (Puno). Abordamos sus principales preocupaciones como la inseguridad, en Lima y las limitaciones de Beca 18 que afectan sus proyectos de vida y oportunidades. A su vez, me hicieron llegar dos proyectos de ley vinculados a mejoras para el sistema de becas.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Compartir la información recogida para identificar brechas y elaborar participativamente estas propuestas legislativas en beneficio de las juventudes.



VIERNES 28 DE AGOSTO

ORGANIZACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO “SISTEMA DE BECAS: ACCESO, EQUIDAD Y OPORTUNIDADES”

04:15 p.m - 06:15 p.m

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, Pasaje Simón Rodríguez n.º 615 – Cercado de Lima

Organicé una mesa de trabajo para recoger aportes a una propuesta legislativa sobre equidad en el acceso y permanencia en Beca 18 y otras becas del PRONABEC. Participaron representantes de la Dirección Ejecutiva del PRONABEC, del Organismo de Focalización e Información Social - OFIS del MIDIS, autoridades universitarias de la UPC y la PUCP, así como representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y de organizaciones juveniles como FRENABEP, Colectivo Aspirantes a Beca Generación Bicentenario y la Delegación de estudiantes universitarios del programa Beca 18.

COMPROMISOS Y ACCIONES ADOPTADAS

- Incorporar los aportes en la versión final de la propuesta legislativa.
- Continuar el seguimiento a la Beca Generación Bicentenario.
- Mantener el espacio como una mesa técnica de trabajo.





ROMINA URIBE SÁENZ

Diputada de la República

¡UNA JOVEN COMO TÚ EN EL CONGRESO!

Sígueme en:



rominauribe18



rominauribes

Escríbeme a:

ruribe@congreso.gob.pe